

## Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Viernes 14 de Junio de 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 787

# Durante la discusión del proyecto de Ley contra el paro forzoso Guerra del Río se marca un rentoy

TEMAS DEL DIA

## Caridad es creación y apoyo de Justicia

Muchos presuntuosos libertadores de las masas gregarias pretenden en sus peroraciones y escritos una justicia a secas—justicia negra, como los antros del infierno,—y no se recatan en anunciarla para la fecha primera de su encumbremiento al poder codiciado. Todos anhelamos un orden nuevo; pero a ellos no les indigna etapas para su logro, ni sollicités de ellos colaboraciones. Se han cerrado en un socorrido hermetismo para escalar el beneflácito del pueblo sellado y eludido así la sangrante actualidad de sus obligaciones y las monstruosas falsedades de su vacua ignorancia.

Comienzan por perder el sentido de sus deberes, para clamar, ante la crisis económica moral, la culpabilidad del Estado y de las conductas de los ciudadanos, apelando con estridencias inauditas a una política de violencias de extrema derecha. Les sabe mal la palabra caridad, y para su programa sólo hay una palabra buena: Justicia, y sólo justicia.

Que nos permitan pronunciar el vocablo caridad, que es camino y asiento de la justicia. Donde no llegan los códigos, ni la previsión de las organizaciones humanas, ni el trabajo del hombre; donde descaradamente aparece la Providencia probando en su destierro al hombre, allí va la caridad como redención, como sonrisa de inmortalidad.

Sin la caridad, vigilante, siempre en acecho para lavarnos, ¿cómo remediar tantos males imprevistos e invencibles? Todos los moldes sociales donde cae la humanidad de todos los siglos llevan sus imperfecciones o se las ponemos nosotros con nuestras remisas conductas.

Nos encontramos ante una sociedad desecristianizada, y no debe de extrañarnos que el pueblo se arroje por la pendiente de la violencia y del atropello que llaman los demagogos justas reivindicaciones y legalidad de la revolución. Justicia decimos también nosotros; y para ese problema fundamental que se llama distribución de los frutos del trabajo. Pero en él entran otros problemas de orden ético, moral, político, jurídico, etc., y sobre todo, el problema de la conciencia que va más allá de las leyes, impulsada por la caridad.

Una falsa filosofía—inspiradora de la que se quiere implantar con tipo marxista—ha mantenido que la riqueza tiene como fin supremo al hombre que la posee. El materialismo ha inspirado todas las concepciones sociales modernas. El hombre es una máquina; el trabajo, una mercancía. Luego sopla la codicia y lanza a nuestro siglo el triste engendro de una mayoría hambrienta de masas desheredadas y una minoría enriquecida; produjo muchas comodidades para unos pocos y mantuvo a muchos en la mínima asistencia o en la miseria.

Devo de caridad en principio y desvío total de la justicia social en término, abrogando el esforismo antiguo: «Salus populi, suprema lex esto». Mas los demagogos de antes y de ahora quieren que los bienes del pueblo viertan o en provecho o en modo del particular o en la inmensa organización burocrática y militarizada de un Estado tirano.

Y aun dado caso que las leyes fueran acabadamente perfectas. ¡Si el hombre es un continuo destructor de la ley! Todos los caminos de la vida nos presentan una «acción opresora» y «una multitud desvalida», a pesar de leyes coactivas. ¿Qué remedio? No olvidar la caridad como preservativo de la justicia, como muy sablamente nos lo dijo San Agustín: «Praebet misericordia ut conservetur iustitia». Y la caridad, cuyo nombre es Dios, al decir de San Pedro; trae la restauración de la ley, la amplia, la dulce y la simple. Caridad significa «restaurar a Cristo restableciendo la vida privada y pública, su autoridad y doctrina para dar fuerza al derecho». según nos lo decía el año pasado el manifiesto del Comité de obispos norteamericanos. Le Play aseguraba que «la marcha del bienestar depende de un progreso moral, y ningún progreso moral viene sin el progreso religioso». ¿Y qué leyes tiene la religión? El amor a Dios y al prójimo encierran todos los mandatos. La comunicación con Dios, ¿cómo se hace? Imitando su mismo amor para con nosotros. El se dirige, según lo manifiesta en los Libros Santos, con entrañas de misericordia al hombre, y por el ejemplo que nos da, debemos nosotros ejecutar obra de justicia por el mandato de amor.

Buscar justicia contrariando la caridad humana, es poner medios injustos; huir de la miseria procurando una ruina universal, es salvajismo antireligioso.

«Nosotros, los católicos, no nos debemos de cansar de dar a conocer y obrar la caridad», como incesantemente nos lo repite Pío XI desde el principio de su pontificado. Desde el Vaticano ha dicho al mundo esta frase: «Vamos a la renovación de la renovación de la mutua caridad que se debe entre los hombres». Pues sólo la caridad nos dará la llave de nuestros mejoramientos temporales y eternos, ya que ella es, al decir del cardenal Guisasa «la gracia reparadora que viene de Dios». Aquí está la solución de todos los problemas; porque la caridad, si existiese en los católicos sería reflejo de la fe que profesan y tendrían una atracción irresistible, un proselitismo como lo tuvo en los primeros siglos de la era cristiana. Pero precisa esa vida y es necesario una revisión hasta de las teorías económicas que sustentan muchos católicos», como oportunamente ha escrito el sabio padre Ibeas. Sin la práctica de la caridad, se explican muchas actitudes; abandonan unos la colaboración social por lo imperfecto del sufragio, otros porque las masas no están educadas; aquellos por las dificultades en el elemento capital o «elemento técnico» o «elemento de trabajadores», y se cruzan de brazos amándose así mismos sin recordar el precepto de su religión que les ordena poner en el mismo plano los intereses propios y los de su prójimo, e ignorando también lo que decía San Pablo a los romanos: «El que ama cumple toda ley».

Falta espíritu cristiano de caridad, con el que se remedió siempre todo mal. «En la espiritualidad cristiana tenemos el contenido de la organización social y el móvil de la vida económica», decía estos días un apóstol de las derechas; pero hacen falta generosos colaboradores de la caridad para llevarlo a la realidad. Podemos esperar paz en el hogar y tranquilidad en la calle, cuando ha yan surgido en los espíritus católicos los ardores de una caridad desprendida que vaya derecha a la meta de todas las reformas necesarias en la sociedad.

## Gil Robles con rapidez y energía le da la adecuada respuesta

«La minoría radical—dice su jefe—no comparte el criterio de Guerra del Río».—«No podemos consentir—afirma el ministro de Hacienda—que al socaire de un artículo adicional se introduzcan gastos por más de tres mil millones de pesetas»

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y diez. Preside el señor Alba.

En el azul toman asiento los señores Chapaprieta, Marraco y Lucía. Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día. Se discute el presupuesto del Ministerio de Comunicaciones.

Intervienen varios diputados a los que el ministro, señor Lucía, contesta y casi sin discusión se aprueba el dictamen.

Se pone a debate el presupuesto del Ministerio de Obras públicas.

Después de haber sido admitidas por la Comisión algunas enmiendas queda aprobado el dictamen.

El ministro de Obras públicas, señor Marraco, lee un proyecto de Ley autorizando a las compañías ferroviarias a emitir bonos con la garantía del Estado por valor de cincuenta millones de pesetas, en un plazo de seis meses. Por este mismo proyecto se autoriza a las compañías a poder elevar las tarifas mientras se aprueba el Estatuto Ferroviario que elaborará la Comisión para presentarlo a las Cortes en Octubre próximo.

Queda aprobado un crédito de medio millón de pesetas para decorar el salón del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Continúa la discusión del proyecto de ley contra el paro involuntario.

Se da lectura al texto del artículo 15 nuevamente redactado.

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, lo explica y el señor Madariaga se muestra disconforme y presenta y defiende, como enmienda, el primitivo artículo.

Le secundan los monárquicos.

Se procede a votar la enmienda del señor Madariaga entendiéndose que los diputados que digan que «sí» votan el primitivo artículo y los que digan que «no» votan el nuevo texto.

«No es potestativo en las personas acomodadas procurar o descuidar la suerte de los pobres, sino que se hallan obligados por un estricto deber». Caridad que siempre se vence a los humildes, como le hacía exclamar a Pío X ante los católicos italianos: «Defended con decidido empeño los intereses de la clase popular y singularmente de los operarios y labradores». El renunciamiento de la caridad cristiana es la esperanza de un sólido Estado donde nazcan esas justicias tan desacertadamente predicadas por los corifeos de la impiedad y del crimen.

Fr. Teófilo Baylón

La enmienda es rechazada por 74 votos contra 27.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y treinta.

La nocturna comienza a las diez y media.

Preside el señor Alba.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado, Hacienda y Trabajo.

A propuesta del señor Rocha la Cámara acuerda enviar su felicitación a las Cámaras Paraguaya y Boliviana por la terminación de la guerra de El Chaco.

Continúa la discusión del proyecto de Ley contra el paro forzoso.

La discusión transcurre pacíficamente y se admiten algunas enmiendas mientras otras son rechazadas hasta llegar a los artículos adicionales.

Queda pendiente de votación el artículo 17 que será nuevamente redactado.

En la discusión de los artículos adicionales interviene el señor Guerra del Río dice:

—No sé si puedo decir que hablo en nombre del partido radical para sí se que mi criterio era el que mantenía el partido.

En un grave error del Gobierno y de la mayoría supeditar la resolución del problema del paro obrero a la nivelación presupuestaria.

Este es un error que va contra la doctrina que hemos venido manteniendo los republicanos desde Joaquín Costa.

Los republicanos no podemos matar las ilusiones de quienes esperan su redención del nuevo régimen.

Me asombra que en un régimen republicano el Parlamento no pueda dictar normas de actuación a los gobiernos.

Cuando procede así un Gobierno...

El señor Martín Rodríguez (radical): Se le derrota.

El señor Gil Robles: Ahora mismo. Ahora mismo o mañana si quiere su señoría planteamos la cuestión en la Cámara con toda su amplitud y con todas sus consecuencias.

(La mayoría, puesta en pie, ovaciona al señor Gil Robles).

El señor Guerra del Río: Se han interpretado erróneamente mis palabras. Yo me he limitado a defender la ortodoxia republicana y espero que este mismo Gobierno o el que venga realice lo que yo propugno.

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta: El plan fué aprobado por el Consejo de ministros y yo no puedo tolerar que un diputado de la mayoría se abrogue la defensa de los intereses nacionales en sentido de exclusividad.

El señor Iglesias (Emiliano): El señor Guerra del Río ha hablado en nombre propio y la minoría radical está con el Gobierno.

(Grandes aplausos en la mayoría).

El señor Barcia: Magnífico.

Una Voz: ¡A la barriga! ¡A la barriga!

(Protestan las izquierdas y se promueve escándalo).

El señor Chapaprieta: No podía menos consentir que al socaire de un simple artículo adicional de una Ley se introdujesen en el Presupuesto de gastos que exceden a los tres mil millones de pesetas.

El Gobierno resolverá la cuestión pero a su debido tiempo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las doce y cincuenta minutos de la noche.

La crisis de la ciencia

## La teoría de Einstein

Una de las más recientes y profundas sacudidas que han sufrido los conocimientos humanos de nuestro tiempo, no sólo en los dominios de la ciencia proplamente dicha, principalmente en las bases fundamentales de la física, sino también en el campo de la filosofía, se debe a las hipótesis de Einstein, el sabio alemán, que suscitan las teorías de la relatividad, hizo que todo el mundo, además de ser insuficiente, fuera también relativo, tendiendo a destruir despiadadamente, no sólo nuestra confianza en nosotros mismos, sino también nuestra misma substancia y hasta nuestra propia estructura individual.

Mas he aquí, que las hipótesis de Einstein, aún flamantes, que según se dice fueron comprobadas en un eclipse habido en 1922, empiezan a estar en crisis y amenazan con derribarse apenas formuladas y construidas.

En efecto, en el mes de Junio de 1934, un sabio francés ha hecho unas revelaciones sensacionales, declarando que después de serios estudios y concienzudas investigaciones ha llegado a la conclusión de que el principio de la variedad de la velocidad de la luz no existe, y que por consiguiente el principio de la teoría de la relatividad de Einstein es absolutamente falso. Otro golpe fatal ha sido el asestado por J. S. Plasket, famoso especialista en espectroscopia del Observatorio de Victoria, en el Canadá, el cual afirma que a pesar de haberse alcanzado en los sondeos astronómicos distancias de 135 millones de años de luz, no aparece por ninguna parte la evidencia de que el espacio deje de ser euclídeo de tres dimensiones.

Entre nosotros, el gran astrónomo español José Comas Solá, ha formulado reparos fundamentales a las afirmaciones categóricas de Einstein, de la curvatura del espacio, de la finitud del mismo y de la importancia trascendente de un término «cósmico», destinado a explicar poco menos que milagrosamente la su puesta expansión del Universo, manifestada por las velocidades radiales, aparentes, de las nebulosas espirales. El sabio catalán opone a estas concepciones una hipótesis más lógica, sin apelar a fantasmas ni invenciones, sino sólo a su teoría emisiva y a la mecánica cuántica para explicar el alejamiento de los as-

tros más remotos, tales como esas nebulosas espirales.

Son ya muchos los sabios, de varios países y su número crece de día en día, que consideran la famosa teoría de Einstein como definitivamente fracasada. Miller, un sabio norteamericano, sostiene que hay hechos indiscutibles que están en contradicción con la flamante teoría y que «la baten en brecha». De Sitter, afirma que la expansión del Universo no está aún bastante bien definida para que pueda utilizarse en una discusión científica, que ni siquiera sabemos si la curvatura del Universo es positiva, nula o negativa, ni tampoco si el Universo es infinito o finito.

Realmente, al introducir Einstein la doctrina del tiempo como elemento inseparable del espacio, el Universo, finito pero sin límites, estaría en perpetua expansión; todas las distancias crecerían con tanta mayor rapidez cuanto son más grandes; el Universo tendería hacia un estado cada vez más diluido. Doctrina admirable, es cierto, pero cuya certidumbre se puede cada vez más en duda, aumentando el campo del misterio. Como dice el padre Rodés, el astrónomo se encuentra ante el enigma de no saber si tras los últimos descubrimientos está en los confines del conocimiento de su ciencia o bien simplemente en los límites del sistema que nos rodea.

Ante este estado de cosas, el mismo Einstein ha propuesto el abandono del citado término «cósmico», lo cual ha sido calificado por Eddington, con consternación, de un «increíble paso atrás». Poco después, en los últimos días de Diciembre de 1934, el físico alemán vuelve a dar otro paso atrás, en una conferencia pronunciada en Pittsburgo ante la Asociación americana para el Progreso de las Ciencias, al poner en duda también otro de los puntos fundamentales de su teoría: que el espacio sea limitado o finito. En tan memorable ocasión, declaró solemnemente, que el Universo pudiera ser infinito después de todo.

En fin, que como ha dicho Arthur Lynch, el sistema de Einstein, desde el punto de vista científico no es válido; es una extraña mezcla de imaginación metafísica, de interpretaciones erróneas, de experiencias e hipótesis injustificadas, cuyas conclusiones absurdas se han procurado disimular durante algún tiempo.

Ricardo Royo Villanova y Morales

CIENCIAS Y HUMOR

## Las ondas sonoras

¡Qué cosas pasan en Ohio! Decididamente, a pesar de la grave crisis que envuelve a los Estados Unidos de América del Norte, este país no cede el centro de lo catastrófico y de lo estragante. Así lo acredita la referencia de un periódico yankee asegurando que en las proximidades de una potente emisora radiotelegráfica los canales de unas casas y los pararrayos de otras reproducen la música y los discursos que por la antena de aquella son emitidos, y que se enciende una lámpara eléctrica en la mano de un sujeto cualquiera, cuando este extiende su brazo en dirección a la emisora; de cuya propiedad sacan partido algunos vecinos para alumbrrarse gratis en sus domicilios.

¡Oh, qué maravillosas perspectivas se abren a las ciencias puras y aplicadas con estos maravillosos fenómenos descubiertos en Ohio! Por que si cualquier objeto metálico es capaz de sintonizar con las ondas una emisora no será extraño, por ejemplo, que al usar un cubierto para partir un trozo de solomillo—si la casualidad nos lo depara—quedemos absortos por las melodías que

desprendan las puas del tenedor, o por el anuncio musical que emita la hoja del cuchillo; y tal vez al soltar un duro sobre la mesa de un café para pagar un servicio, salga la moneda cantando por peteneras o por fandanguillos.

Digo; a no ser que el Estado de Ohio sea respecto a Yanquilandia lo que Andalucía es respecto a España; porque si es así podríamos encontrar antecedentes de fenómenos similares a los antes expuestos, para no quedar mal en la comparación. Tal vez sirviera al caso aquel famoso eco que descubrió Varillas, un no menos famoso sevillano picador de toros, quien abrumado por los relatos que de ecos potente y repetidores hacían sus contentillos, dijo que en la dehesa donde actuó de vaquero durante sus años mozos, siempre que al trasponer una loma gritaba aquello que suele gritarse a todos los ecos:

—¡Buenos días!

El eco le contestaba con acento meliflúo:

—¡Vaya usted con Dios, señor Varillas!

Eduardo Robles Pérez  
Madrid, Junio 1935.

# NOTAS DE SOCIEDAD

# DEPORTES

# De la vida local y provincial

## VIAJEROS

Llegaron:  
De Zaragoza, don Roque Fernán-  
dez Antón.  
— De Calamocho, don Jesús Villa  
nueva.  
— De Valencia, don Manuel Blasco,  
de la Sociedad Natslé.

Marcharon:  
A Bilbao, don Rafael Muñoz,  
acompañado de su distinguida seño-  
ra.

— A Calatayud, don Pedro Gil.  
— A Valencia, don Francisco Díaz  
de Brito.

— A la misma población, don Car-  
los Cruset.  
— A Castellón, don Enrique García.

— A Cartagena, don Vicente Salles.  
— A Valencia, don Luis Martínez.  
— A Albentosa, nuestro joven y  
apreciado amigo Pepe Navarro.

— A Valencia, la bella señorita Ma-  
ruja Gómez.

ENFERMOS:  
En Madrid, donde reside acompa-  
ñada de sus señores padres, se en-  
cuentra gravísimamente enferma la  
señorita María Gómez, hija del que  
fué director de esta escuela Normal,  
don Dantel.

Mucho celebraremos poder comuni-  
car a nuestros lectores la mejoría  
de tan simpática señorita.

## Centros oficiales

### GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra  
primera autoridad civil de la provin-  
cia:

Señor alcalde del Ayuntamiento  
de Calamocho; don Francisco Ferrán,  
comerciante; don Angel Trave-  
ra; don Virgilio Aguado, comandan-  
te militar; don José M. Rivera, abo-  
gado.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:  
Defunción.—Galán Fuertes Sán-  
chez, de dos días de edad, a conse-  
cuencia de falta de desarrollo.—Do-  
mingo Gascón, 16.

### DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas  
provinciales.

Por aportación forzosa:  
Loscos, 200'00 pesetas.

## ANUNCIO

Maestros albañiles y constructores  
contratistas de obras de la región  
aragonesa

Se os convoca a una Asamblea  
que tendrá lugar en Zaragoza, el día  
16 del corriente, domingo, a las diez  
y media de la mañana, en los loca-  
les de esta Sociedad Patronal, Co-  
so, 52, 1.º, para tratar y aprobar si  
hubiera lugar las conclusiones que  
han de elevarse a los Poderes públi-  
cos en vista del Decreto de fecha 31  
de mayo último sobre Aparejadores  
que perjudica enormemente a nues-  
tre clase.—La Sociedad de maestros  
albañiles y contratistas de obras de  
de Zaragoza.

REPRESENTANTE OFICIAL  
**PHILIPS**  
Especializado en RADIO  
Dirigirse a:  
**Arturo Almazán**  
Teléfono, 18  
ALBARRACIN

AMA se ofrece para criar, en  
su casa, leche fresca, en  
zona: Cuesta Jardín, 24.—Teruel.

## FUTBOL

Ya se acerca el domingo y por tan-  
to la fecha en que la afición turolen-  
se puede presentar un gran partido  
futbolístico, puesto que tanto el  
Sporting Club del Puerto de Segun-  
to como nuestro Rápido Turolense  
están decididos a llevarse las palmas  
del público.

Como ya anunciamos, este encuen-  
tro ha despertado verdadero interés  
entre la afición local debido a la ca-  
tegoría del «once» que nos visita.

Sabemos que si el público respon-  
de a este «entrevimiento» del Rápido,  
dentro de unos días desfilarán por  
nuestro campo equipos de gran va-  
lía.

Animo pues, señores deportistas,  
a ver si esto se arregla y con ello sa-  
limos ganando.

Todavía no podemos decir si el  
Rápido se desplaza a Daroca, ya que  
está decidido a ello, pero los intere-  
sados, los del mentado pueblo, no  
han contestado a las condiciones ra-  
pidistas, que en verdad diremos son  
irrisorias.

## CICLISMO

A los rumores que circulan, res-  
pecto de que España no estaría re-  
presentada en la Vuelta Ciclista a  
Francia, monsieur Gervais ha mani-  
festado públicamente que correrá  
un equipo español y que ya hay seis  
seleccionados, y que son los que an-  
tes de ahora hemos dado a conocer  
y que son los siguientes:

Cañardo, Vicente Trueba, Emili-  
no Alvarez, Escuriel, Ezquerria y  
Prior.

## Donativos al Comedor de Caridad

Don José Gelmán y don Severo  
Domínguez, dueños de las tómbolas  
que en el ferial funcionaron durante  
las pasadas ferias, han entregado  
como donativos al Comedor de Ca-  
ridad de esta población la cantidad  
de cincuenta pesetas cada uno de  
ellos.

**1.000 pesetas mensuales**  
ganarán fácilmente personas am-  
bos sexos, trabajando nuestra  
cuenta, sin abandonar ocupacio-  
nes y dedicando horas libres a  
sencillísima labor. Escribid: Apar-  
tado 12.137. MADRID

**HERNIADOS**  
Curación inmediata, sin aparatos  
molestos ni operaciones cruen-  
tas, ni medicamentos. Detalles  
gratis. Apartado 10.040. MADRID

Entre los individuales figuran Pe-  
quillo Cepeda y Demetrio.

Tampoco el italiano está aún com-  
pleto. Hasta ahora están selecciona-  
dos como probables, Learco Gue-  
rra, Vignoli, Martano, Bergamaschi,  
Di Pacco y Bertoni.

## De la provincia

### Hijar

#### DETENCION DE UN ASESINO

Recibidas órdenes del puesto de  
Andorra para la detención de veci-  
no de Alloza, Miguel Mingullón Mi-  
lián, de 34 años de edad, casado,  
labrador, que el pasado día 10 del  
actual asesinó a su vecino Mar-  
tín Franco Lahoz, de 34 años des-  
pués de haber sostenido una cues-  
tión en el café de dicho pueblo, la  
Guardia civil montó un servicio de  
vigilancia por donde creyó lta a  
pasar el mentado asesino y serían  
las diecisiete horas del día 11 cuan-  
do estando en la partida denomina-  
da La Chumilla, sita a unos diez  
kilómetros de esta población, los  
guardias divisaron a un individuo  
que muy bien pudiera ser el referido  
Miguel.

Inmediatamente llegaron al sitio  
en que se encontraba y como lleva-  
ba una escopeta en las manos le in-  
vitaron a echarla al suelo, hecho  
que realizó. Más tarde dijo llamarse  
Miguel Mingullón Milán y se de-  
claró autor de la muerte del Martín,  
a quien mató de dos disparos he-  
chos con la referida escopeta, que  
es de dos cañones, fuego central y  
calibre del 16.

Quedó detenido.

## Burbáguena

### IMPORTANTE INCENDIO EN LA FABRICA DE PURPURINAS

En la fábrica de purpurinas exis-  
tente en esta población, propiedad  
de la Sociedad limitada Rnodas, se  
declaró un incendio en la habitación  
destinada a la molturación y exis-  
tencia de aluminio.

Después de tres horas de incensa-  
res esfuerzos pudo localizarse el  
fuego, no ocurriendo desgracias  
personales.  
Las pérdidas sufridas ascienden a  
unas quinientas pesetas.  
Se desconocen las causas del as-  
tismo.

## Beceite

### UN ACCIDENTE

Juan Antonio Adell Celma llegó a  
esta población con un camión car-  
gado de botos de vino cuando por  
el lugar en el cual se estaba proce-  
diendo a descargar dicha mercancía  
pasó el vecino Jaime Riba Benito,  
de 49 años de edad, casado.

Se empeñó en ayudar a descargar  
y aunque por ser esta una mercan-  
cía difícil de cargar si no está uno  
ducho en ello se opusieron a que  
tal hiciera, Jaime fué a echarse a las  
espaldas un boto de vino y el peso  
de éste se apoderó e hizo que Jaime  
cayese al suelo con tan mala fortuna  
que se rompió una pierna por la  
parte del tobillo.

Una vez curado fué conducido a  
Zaragoza para su total restableci-  
miento.

## Millones de curados

Pago después del resultado  
crecimiento fulminante del cable-  
lo por procedimiento vegetativo,  
esencialmente nuevo. Escribid:  
Apartado 14.000. MADRID.

## Catorce pesetas

Una sola vez - Todos mecanógrafos  
Práctico aparato «Graphos» 48  
teclas para dominar la mecanogra-  
fía en tres meses, patente de  
invención 61.368. De texto en Es-  
cuelas de Comercio, Academias,  
etc. Última palabra de la pedago-  
gía moderna. Especial para opo-  
siciones. Como propaganda sólo  
14 pesetas contra reembolso ta-  
lón f. c. Pídalo a «Graphos». Ral  
mundo Fernández, 10. MADRID.

## Ecos taurinos

Para el día 20 de los corrientes,  
festividad del Corpus, se anuncia en  
nuestra plaza de Toros un gran to-  
villa con la presentación de las ex-  
traordinarias toreras hermanas Pel-  
meño.

Estamos seguros de que el públi-  
co ha de salir verdaderamente satis-  
fecho de la actuación de dichas to-  
reras puesto que estas chiquillas,  
consiguieron torear durante el pasa-  
do año la friolera de 51 corridas y  
ahora llevan diez o doce.

Su debut lo hicieron en Madrid el  
28 de Agosto de 1934, donde torear  
cinco corridas seguidas cortando  
cinco orejas y consiguiendo la oreja  
de oro que se disputaron con las  
hermanas Belmonte.

Otro día nos volveremos a ocupar  
de las aficiones de estas singulares  
toreras que el día 20 van a visitar-  
nos para demostrar son gente en el  
toreo.

Dice «Che» en el «Diario de Nava-  
rra»:

Con motivo de la festividad del  
Corpus Christi, en Toledo, se han  
organizado gran número de festejos  
entre ellos una monumental corrida  
de toros, en la que los famosos dies-  
tros Vicente Barrera, Fermín Epi-  
nosa (Armillita), Manolito Blenven-  
da y Curro Caro, estoquearán ocho  
toros de la acreditada ganadería de  
doña María Montalvo.

Bueno. Pero a condición de que  
no sean estos—los toros—tan «bi-  
rras» como los que se soltaron en  
Teruel el día de la inauguración de  
la plaza.

Ya recordará el amigo y admirado  
«Che» que los toros de Montalvo re-  
gresaron a la dehesa... por eso que  
dice:

En Sangüesa sacan en arriendo la  
plaza de Toros para las corridas que  
den del 8 al 22 de Septiembre.

¿Hay quien la quiera?  
El Ayuntamiento de Azpetia se  
ha encargado de organizar la feria  
de dicha localidad y piensa celebrar  
dos noviladas con picadores.

## Sección religiosa

Santos de hoy. — Témporas. —  
Abstinencia sin ayuno. — Santos Ba-  
silio, obispo y doctor; Eliseo, profe-  
ta; Marciano, Metodio y Eterio, obis-  
po.

Santos de mañana. — Témporas. —  
Santos Laudelino, abad; Berdardo  
de Mentón y Abraham, confesor;  
Modesto y Santas Crescencia y Le-  
dina.

## CULTOS

Cuarenta horas. — Se celebrarán  
durante el mes de Junio en la Iglesia  
de San Pedro.

Misa cantada a las nueve. La Ex-  
posición del Santísimo principiará  
a las seis de la tarde, y el Rosario  
a las siete y cuarto, terminando a  
las ocho, con la bendición de S.  
D. M.

Misas a hora fija:

Catedral. — Misa rezada cada me-  
dia hora desde las siete treinta hasta  
las doce.

Santiago. — Misas a las siete y me-  
dia, ocho y nueve.

San Andrés. — Misa a las siete,  
con explicación del Catecismo, ocho  
y media y la conventual a las  
nueve y media.

El Salvador. — Misas a las siete-  
siete y treinta, ocho y a las once.

San Pedro. — Misa de alba a las  
seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan. — Misa a las siete y me-  
dia, nueve y doce.

Capilla del Hospital de Nuestra  
Señora de la Asunción. — Misa a las  
seis.

Santa Teresa. — Misa a las siete  
y media y ocho.

Santa Clara. — Misa a las siete y  
a las ocho.

## CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Iglesia de Santa Clara de la  
ciudad de Teruel en todo el mes de  
Junio de 1935

Todos los días del mes misa reza-  
das a las seis y cuarto, siete y ocho.  
Durante la de las siete habrá medita-  
ción. Por la tarde, a las seis y me-  
dia, se rezará el Santo Rosario, se  
hará la lectura del mes, seguirá ser-  
món en los días festivos, y termina-  
rá con cánticos al Divino Corazón,  
reserva y bendición con Su Divin-  
o Maestro d.

# ¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Antes de adquirir ninguna mercancía para vuestros vehículos consultarme  
precios, en bien de vuestros respetables intereses.  
Garantizo y respondo de que mis lubricantes especiales «Standard Oil»  
son tan buenos como los mejores y, desde luego, los vendo más baratos  
que nadie.

**Baterías MEA, garantizadas de seis meses a dos años, desde 75 pesetas**

## NEUMATICOS "FIRESTONE HISPANIA," Precios sin igual

Repuestos - Accesorios - Radiadores ZAS



**Garage Aragón**  
Galán y García Hernández, 10  
Teléfono 152  
TERUEL

**Julio Galán**  
Muro Santiago, 13  
Teléfono 121  
ALCAÑIZ

**La casa que más barato vende PRECIO FIJO**

# El Consejo de ministros estudia los artículos de la Constitución que han de ser objeto de revisión

## Acerca de ellos se ha llegado a una unanimidad de criterios

Hoy continuará el estudio del proyecto de reforma constitucional

Se han introducido modificaciones en la ponencia de Duvalde

## Una ponencia interministerial para estudiar la Ley electoral

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia del Consejo de ministros. Presidió el señor Lerroux. La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión:

«Hubo—dijo el señor Lucía—un despacho brevísimo para dar lectura de los decretos que figuran en la nota oficiosa.

Después comenzamos el estudio de la ponencia sobre reforma constitucional.

Se estudiaron los artículos cuya reforma proponía la ponencia, llegándose a un criterio unánime sobre todos ellos.

Como se han introducido leves modificaciones se acordó redactar de nuevo el preámbulo y el texto de proyecto, que sería traído al Consejo de ministros que celebraremos mañana.

También hemos tratado de los asuntos que están pendientes en el Parlamento y se acordó nombrar una ponencia integrada por los señores Lerroux, Gil Robles y Porte la Valladares, para fijar el criterio definitivo del Gobierno sobre el proyecto de Ley Electoral.

### NOTA OFICIOSA

Madrid.—De los asuntos tratados esta mañana en Consejo se entregó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Gobernación.—Expediente relativo a acuartelamientos de la Guardia civil.

Guerra.—Expediente referente a un decreto disponiendo que el personal del Ejército nombrado para desempeñar servicios de compra de ganado tenga derecho a percibir dietas dobles durante los días en que se celebren ferias en los sitios donde tengan necesidad de comprar.

Trabajo.—Dejando en suspenso el decreto de 3 de Mayo próximo pasado que determina la dependencia a que habrán de quedar sujetas las Cajas de Ahorro.

Obras públicas.—Créditos para diversas obras. Presidencia.—Subvención para la Feria Muestrario de Santander.

### POR LA RAPIDA TRAMITACION DE UN SUMARIO :

Madrid.—La directiva de la Asociación de la Prensa visitó hoy al ministro de la Guerra, señor Gil Robles, para pedirle la rápida tramitación del sumario que se instruye contra el director del diario socialista «Avance» de Oviedo, Javier Bueno, por los sucesos revolucionarios de Octubre.

El señor Gil Robles cursó en el acto un telegrama al auditor de la 8.ª Región preguntándole las causas del retraso y la fecha aproximada en que podrá verse ante Consejo de Guerra el citado sumario.

### SAN ANTONIO DE LA FLORIDA

Madrid.—Las modistas madrileñas celebraron hoy con gran animación la festividad de San Antonio.

En las inmediaciones de la iglesia de San Antonio de la Florida hubo gran aglomeración de público durante todo el día.

### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió hoy en audiencia al general Capaz y al ministro señor Benayas.

### NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.—El subsecretario de Justicia ha desmentido la noticia de que vayan a ser suspendidas las oposiciones a ingreso en la Judicatura y en el cuerpo de Médicos Forenses.

### LLAMADA A LOS DIPUTADOS

Madrid.—Los señores Gil Robles y Lerroux han cursado telegramas a los diputados que se encuentran ausentes de Madrid para que acudan a las sesiones de la Cámara en la próxima semana.

### ALTOS CARGOS MILITARES

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una disposición ordenando que el señor López Ochoa cese en el cargo de vocal del Tribunal especial encargado de revisar los fallos de los tribunales de honor.

Para sustituirle ha sido designado el general Goded.

### FIRMA PRESIDENCIAL

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, estuvo esta tarde en el domicilio del señor Alcalá Zamora para someter a su firma los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada don Toribio Sánchez Cabrera cese en la dirección de la Escuela Superior de Guerra.

Nombrando para sustituirle al brigadier don Eugenio Espinosa de los Monteros.

Gobernación.—Concediendo carácter de agentes de la autoridad al personal del Instituto de la Guardia civil. Agricultura.—Decreto regulando el comercio tiguero.

### EN LOS PASILLOS

#### DE LA CAMARA :

Madrid.—Terminada la sesión nocturna, el señor Guerra del Río decía en los pasillos del Congreso que le había extrañado la posición del Gobierno, pues su artículo adicional se aprobó en la minoría radical y en el seno de la Comisión Especial del Puro.

El creía haber cumplido su deber exponiendo libremente su actitud. Por su parte, el señor Gil Robles se limitó a decir que se alegraba de que todo se haya aclarado en el salón de sesiones.

### DE MEDINA DEL CAMPO

#### A VALENCIA :

Madrid.—La concentración organizada por Acción Popular en Medina del Campo se celebrará el día 30 del actual, coincidiendo con el mítin monstruo que la Derecha Regional Valenciana organiza en Mestalla.

El señor Gil Robles asistirá a ambos actos trasladándose desde Medina a Valencia en avión.

### ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—En las cercanías del pueblo de Coslada, inmediato a Barajas, cayó violentamente a tierra un avión de Cuatro Vientos.

## Fallece otro de los heridos en el centro fascista de Oviedo

Detención de los autores de la muerte de los guardianes de la Cárcel Modelo

Hoy continuó la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

## El Banco Catalán Hipotecario declara la suspensión de pagos

Barcelona.—Ha presentado en el Juzgado un escrito pidiendo la declaración de suspensión de pagos el Banco Catalán Hipotecario.

### ENTIERRO DEL DIPUTADO SOCIALISTA

#### RUBIO HEREDIA :

Padajoz.—Sin incidentes se efectuó el entierro del cadáver del diputado socialista Rubio Heredia. Los socialistas saludaron al cadáver con los puños en alto.

Por indicación del oficial que mandaba la fuerza pública los socialistas depusieron su actitud.

### FALLECE OTRA VICTIMA

#### DE UNA EXPLOSION :

Oviedo.—Ha fallecido José María Suárez que resultó gravísimamente herido a consecuencia de la explosión de una bomba en el local de Falange Española.

El otro fascista herido continúa en gravísimo estado. Quince fascistas han sido detenidos.

### DETENCION DE UNOS

#### A SESINOS :

Villafraanca del Bierzo.—Han sido detenidos cuatro sujetos que participaron en el asesinato de que fueron víctimas dos guardianes de prisiones que prestaban servicio en la Cárcel Modelo de Madrid.

### LA CAUSA POR LOS SUCE-

#### SOS DE CASAS VIEJAS :

Cádiz.—Continuó hoy la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Terminaron las pruebas testifical y documental. El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones y pidió para el capitán Rojas 325 años de prisión por 14 de litos de homicidio.

Se cree que mañana terminará la vista de esta causa.

### BUENA MEDIDA

Mora.—A conocimiento del alcalde llegó la noticia de que se dedica ban a la siega varias mujeres, [excluyendo] hombres parados.

Ha publicado un bando, diciendo que serán retiradas del trabajo las mujeres por agentes de la autoridad y denunciados los propietarios que utilicen los servicios de aquéllas, a excepción de las que trabajan en sus propiedades.

### CRIMEN DESCUBIERTO

Zaragoza.—En Septiembre último apareció colgada de una cuerda, en la calle de la Soberanía Nacional, en su domicilio, Presentación Anadón Barceló. Se sospechó que el móvil del crimen había sido el robo. La policía ha detenido a Herminio Samper, quien ha confesado ser el autor del crimen, para apoderarse de dinero y alhajas, la mayoría de los cuales se han encontrado en el Monte de Piedad.

Sus tripulantes don Joaquín Escríbeno y don Félix Alvarez Arenas se arrojaron con paracaídas. Desde Cuatro Vientos salió en auxilio de los aviadores el capitán Avilés, tripulando un autogiro.

Aterrizó en una era de Coslada. Al reanudar el vuelo el capitán Avilés resultó gravemente herido en una mano por la hélice del autogiro.

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

## Fallece repentinamente el ministro francés de Educación

París.—Cuando se disponían los ministros a reunirse en Consejo, hubo de ser suspendido este a causa de la muerte repentina del ministro de Educación, señor Melcombes, radical socialista.

### UN PROTECTORADO ITALIANO EN ABISINIA?

Roma.—Se dice que Italia está dispuesta a aceptar la misión de establecer un protectorado en Abisinia.

### RETIRADA DE TROPAS

Tokio.—Noticias de Tien Sing y Peiping dicen que el Gobierno ha ordenado cesen las actividades anti-japonesas, y que la retirada de tropas chinas es normal, creyéndose necesario un mes de completa evacuación.

### VIOLENTO INCENDIO

Seul.—Ayer se declaró un violento incendio que destruyó el pueblo. En él han perecido 23 personas.

### DECLARACIONES DE CALLES

Méjico.—En los medios políticos e industriales se ha leído, con inquietud por un lado, y aprobación por otro, la declaración hecha por Plutarco Elías Calles, ex presidente de la República, considerando verdadera la potencia detrás del Gobierno, en la cual manifiesta las discordias políticas que pudiesen ocasionar una división en el ejército y «un conflicto armado y desastre nacional».

Hace un llamamiento al partido nacional revolucionario.

### LAS CONSTRUCCIONES

#### DE CATALUÑA :

Barcelona.—Esta noche ha salido para Madrid una comisión, formada por representantes de las fuerzas vivas de la región, que va a solicitar del Gobierno que vuelva a encargarse la Generalidad del cobro de las contribuciones de Cataluña.

### ASAMBLEA DE ENTIDADES ECONOMICAS :

Barcelona.—En la Generalidad se celebró una asamblea de entidades económicas, convocadas para tratar de la reversión a la Generalidad de los servicios de Recaudación de contribuciones del Estado.

Asistieron representantes de 300 entidades económicas de Cataluña y presidió el señor Pich con los consejeros de Trabajo y Hacienda.

Se propugñó por la vuelta a la Generalidad del cobro de las contribuciones, estimando que se irroga perjuicio al contribuyente el que el Estado se haya incautado del cobro de los mismos.

Como agradecimiento a la protección recibida por las entidades económicas, y aunque el problema no afecte a los propietarios rústicos se adhirió a la propuesta por el Instituto Catalán de San Isidro el señor Torres Dalmau.

Intervino brevemente el consejero de Hacienda y el señor Pich, y se aprobaron las conclusiones, en las que se pide se derogue el decreto del 6 de Octubre en virtud del cual el Estado se incauta de los servicios de recaudación.

### IMPOSICION DE MULTAS

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha manifestado a los periodistas que ha impuesto diversas multas a empresarios del Paralelo.

Después dijo que en el Consejo de ayer de Tarragona trataron asuntos de trámite, mostrándose muy satisfecho de la acogida que había tenido en Tarragona.

Se dice que la declaración está llamada a producir un gran trastorno en el Gabinete.

### PERIODICOS INGLESES

#### QUE NO PUEDEN CIRCULAR EN ITALIA :

Roma.—El Gobierno italiano ha prohibido la circulación en Italia de los diarios británicos «Daily Herald», «Manchester Guardian», «Sunday Express» y «London Evening Standard» a causa de las críticas y comentarios que publican sobre el conflicto abisinio.

### MINISTRO EXPULSADO

#### DEL SOCIALISMO :

Muhouse.—El Congreso socialista S. F. I. O. ha expulsado del partido al ministro de Trabajo, Frossard.

### EL «NORMANDIE»

Havre.—El «Normandie» ha llegado de regreso de Norteamérica.

### NO SE PUEDE EXPORTAR

#### PESCADO A INGLATERRA

Londres.—El ministro de Agricultura ha comunicado que queda extinguido el cupo de 17.000 quintales de pescado de mar concedidos a España para 1935.

Hasta el 31 de Diciembre actual no se permitirá importación alguna ni se descargarán pescados de mar por barcos españoles.

### SE CREE INEVITABLE LA

#### GUERRA ENTRE ITALIA

#### Y ABISINIA :

París.—De Londres se asegura que las familias de funcionarios italianos residentes en Abisinia han recibido órdenes de marchar a la metrópoli.

Periódicos de El Cabo anuncian que Italia ha hecho importantes pedidos de víveres en África del Sur, lo que considera prueba de que Mussolini cree inevitable la guerra con Abisinia y se previene contra la proclividad del cierre del canal de Suez.

### REQUISA DE VEHICULOS

#### EN ITALIA :

Roma.—La «Gaceta» publica un decreto, disponiendo que las personas que conduzcan vehículos de motor deben considerarse llamadas al servicio en el instante mismo en que se proceda a la requisita de vehículos por las autoridades militares.

Esta disposición alcanza únicamente a aquellos conductores que personalmente se encuentran en la obligación de prestar servicio, en virtud de los llamamientos últimos.

### UNA PROTESTA DEL GO-

#### BIERNO ABISINIO :

Addis Abeba.—En carta dirigida al ministro de Italia, el Gobierno abisinio declara que ningún soldado etíope ha participado en los incidentes del día 4 de Junio, sino que formaciones italianas e indígenas atacaron a pastores etíopes.

El Gobierno abisinio protesta contra esta violación de la frontera.

### LA FLOTA PESQUERA

#### DE ALTURA :

Vigo.—La Asociación de Constructores Navales de Vigo ha elevado al Gobierno un escrito relacionando con la renovación de la flota pesquera de altura.

Hace ver que los barcos de pesca arrancan al mar 450 millones de pesetas anuales, de las cuales la mayor parte corresponde a la flota de altura.

EL TIEMPO

Máxima de ayer	27.6	grados
Mínima	12.2	"
Presión atmosférica	655.1	"
Dirección del viento		"
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas		"
Lluvia en milímetros		"
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad		

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes (capital)	3'50	ptas.
Trimestre (fuera)	7'50	"
Semestre (id.)	14'50	"
Año (id.)	29'50	"

NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS

## ¿A dónde va España?

Una de las observaciones más penetrantes de Vossler a propósito de Lope de Vega, es aquella en que nos presenta viviendo, como el árbol, en lo actual, y enteramente exento de la preocupación del porvenir. Es la característica más notable del hombre en nuestra raza. ¿Negligencia? ¿Desdén del mañana? De lo uno y de lo otro ha extraído siempre el español una rara fuerza íntima que le ha hecho, en todos los tiempos, superior a los obstáculos. Las páginas de la conquista de América son verdaderas lecciones de psicología que nada tienen de común con las que nos enseñan doctoralmente un Wundt, un Bain o un Malapert, sabios malabaristas de teorías que tienen con la realidad la misma relación que los signos del pentagrama con la música. La fe del español en sí mismo explica por sí sola el milagro histórico de sus empresas. ¿Qué gallarda conjunción de osadía y de imprudencia! Todo lo que hemos realizado en el curso de los siglos ha sido por impulsos impremeditados, que veían a ser como un reto a la ley de las probabilidades que rige las empresas humanas. Es la moral de los románticos toda ella de sentimiento, desafiando a la moral de la razón, que ha sido siempre un tejido de cautelas. En España, decía no ha mucho un escritor extranjero, la lógica marra. Los acontecimientos están dominados por otros resortes invisibles que desconciertan al pensador. Lo que ocurre es nunca lo previsto ni su contrario, sino algo diferente de las dos opuestas perspectivas. ¿Seremos un país de intuitivos? La razón que es en todas partes el método organizador de los hechos, ¿carecerá en España de virtualidad para imponer su eficacia? He aquí un tema que podríamos brindar a las meditaciones de ese mago de la paradoja que se titula conde Keyszerling. ¿Por qué se desentende el español del pasado y del porvenir y por qué concentra toda su atención en el presente? Ahora bien, ¿se puede considerar ese modo de ser como una manifestación de vigor? Yo me permito ponerlo en duda. Pero, la realidad es que el español no ha cambiado intrínsecamente; es, como era, un individuo diferente al ayer y al mañana. Esa dramática situación del pueblo francés, conmovido y desvelado por el peligro que corre su dinero a causa de las vicisitudes de la política, ¿sería posible en España? ¿Se agitaría aquí nadie, fuera del comercio y de la industria por la amenaza de una brusca deprecación de la moneda? Nosotros, ciudadanos de este pueblo, de aparente homogeneidad espiritual y con un abolengo histórico innegable, concedemos un solo minuto de reflexión a la probabilidad de que la próxima guerra nos arrastre en sus riesgos? ¿Dónde hay la mejor señal de esa inquietud? ¿En las conversaciones privadas? ¿En la Prensa? ¿En los debates parlamentarios? Yo, la verdad, no la percibo. Esa vaga zozobra que palpita en las naciones menos adelantadas como

las que integran la región balcánica, ¿por qué no encuentran un eco en España? ¿Con qué especial levadura nos ha amasado el Creador, que no reacciona a ningún estímulo por fuerte que sea? Esa pasividad impávida que nos ha hecho asistir impávidos a una decadencia casi vertical, que se inicia en los Austrias y culmina en el período que regentó doña María Cristina, con un buen de seo ante el cual nos inclinamos, ¿es resignación, apatía o fatalismo inconsciente e irrevocable? En suma, ¿qué es por dentro el español? ¿Qué quiere o qué se propone? Porque, si nos fijamos en los demás países europeos, lo enigmático de los problemas desaparece y se aclara; Inglaterra aspira a que perdure su hegemonía continental, apoyada ayer en sus escuadras y sostenida hoy por sus millares de aviones; Francia se afana por la intangibilidad del «statu quo» establecido por la paz de Versalles, que redujo a los Imperios centrales a la ruina y la desmembración; Italia pretende extender su soberanía por la Libia y la Eritrea, en el continente africano, y Alemania sueña con recobrar la personalidad militar y colonial que tuvo. Son situaciones claras. Pero, el caso de España es insólito; somos un pueblo que no se propone nada. Aun siendo pocos, somos, dentro del Universo algo más que una agrupación fortuita de electores que el sol trae y lleva a su capricho. Sobre eso yo no admito discusión porque es la vértebra de mi conciencia. Pero, dejando esos problemas a un lado, ¿no es hora ya de que nos apliquemos a resolver nuestro problema? ¿Por qué no emplazar a esta desgraciada Patria nuestra, que no ha experimentado ni un minuto de gozo desde los Reyes Católicos? ¿Dudará alguien de que se está operando una transformación económica y moral del mundo? Y si se admite esa verdad general, ¿por qué empeñarse en que España quede excluida por un proceso psicológico de esa fuerza? ¿No es más razonable afrontarlo, sin criterio doctrinal ni de partido, pensando únicamente en la Patria? ¿Habrán todavía algún insensato que fíe en el éxito de las revoluciones sangrientas?...

Manuel Bueno

**EL AGUILA**  
FABRICA MONEDA DE CERVEZA Y DE BILLO  
MADRID  
Depositarío para la provincia de Teruel  
**Emiliano P. Pérez Buisón**  
PIQUER, 20-2.

SE ADMITEN ESQUELAS  
HASTA LAS TRES DE  
LA MADRUGADA

SORPRENDENTES  
SON LOS  
RESULTADOS  
CON  
NITRATO DE CALIG

De venta en los principales establecimientos

## El desentado del señor Azaña

### A nadie ha extrañado

De tres cosas, entre otras, se vanagloriaba el señor Azaña en el discurso de Mestalla: de haber aprobado dos presupuestos, de la mayor tranquilidad del país durante su gobierno, y de no haber perjudicado a Valencia.

Efectivamente, aprobó dos presupuestos, pero ¿con qué aumento tan exorbitante sobre el último de la Monarquía! Este era de «tres mil doscientos cincuenta y ocho millones», y los aprobados por Azaña ascendían a «cincuenta mil millones», autorizada por el señor Carner. Con tamaño despilfarro cualquiera hace, no dos, sino veinte presupuestos. Añadió que durante el infausto bienio la Deuda pública aumentó en «dos mil cien millones».

En cuanto al orden público y la tranquilidad del país, baste decir que el señor Azaña suspendió «ciento y catorce» periódicos; encarceló a «ciento ochenta y siete mil ciudadanos»; exportó en el «Buenos Aires» a «cientos de obreros» por los sucesos del Llobregat; trituro al Ejército; confinó a multitud de españoles en Villa Cisneros; hubo bajo su Gobierno «mil ciento treinta y seis huelgas», y se cometieron en España, en el primer año que gobernó, «ciento veintiseis mil seiscientos nueve delitos», casi el doble que en el anterior a la República, además de los bochornosos sucesos de Castiblanco, Arnedo, Villa de Don Fadrique, Jérica, Bugarra y Casas Viejas, en que tantos hijos del pueblo cayeron, entre paisanos y agentes de la autoridad.

En lo que a Valencia atañe, basta recordar los contingentes de legumbres para Francia, concedidos casi exclusivamente a Cataluña, por imposición de la Esquerda, cuyos votos necesitaba para gobernar el señor Azaña, perdiéndose la cosecha valenciana, puesto que nuestros productos, para remitirlos a la nación vecina, tenían que ser facturados en Cataluña y de allí exportados como catalanes, todo lo cual reportaba gastos superiores a la cuantía de lo exportado.

Se alegó por el Gobierno Azaña que Valencia tendría libertad para exportar naranjas, pero la torpeza —por no señalar otras causas— de dicho Gobierno en concertar tratados, hizo imposible la exportación de naranja, que se vendió a precios despreciables o se quedó sin exportar, viéndose obligados multitud de cosecheros a pagar para que la cogieran de los árboles.

¿Tan faltos de memoria conceptúa a los valencianos el señor Azaña, para atreverse a decir que no perjudicó a Valencia?

Nada digamos del aumento del paro a que dio ocasión con sus torpes procedimientos. Los miles de jubilados forzados del Ejército y de más departamentos del Estado, desalojaron de otros cargos a miles de padres de familia, toda vez que, a base del sueldo de que gozan, con una gratificación ofrecen servicios que aquellos no pueden efectuar. Otro motivo de gratitud de la clase media al señor Azaña.

¿Para qué enumerar más desafueros, torpezas y despotismos del tiempo que padecemos al Gobierno del señor Azaña?

Con lo apuntado basta para que realice su desentado. ¡Ni que hablara para chinos!

Pero convengamos en que semejante proceder a nadie de cuantos le conocen ha extrañado.

Elias Olmos

Lea usted  
**- ACCION -**

## Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Ahorro para Pensiones vitícolas

### NOTA OFICIOSA

El Gobierno de la República, resolviendo favorablemente la instancia elevada por el Presidente del Consejo de Administración, exceptuando al señor don Fernando Suárez de Tangil y Angulo, en la que solicitó la GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA para nuestro Director y fundador DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, estimando en todo su valer los merecimientos de nuestra Institución y principalmente del Director citado y alma de ella, se ha dignado premiar la labor realizada por DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, en los treinta años de constante trabajo, de luchas sin cuento, de amarguras sin término, concediéndole la preciada distinción solicitada.

El hecho realizado por el Gobierno de la República obliga a «Los Previsores del Porvenir» al más grande reconocimiento ante justicia tan patente y deseada como supone la concesión de esta gran condecoración a nuestro querido Director.

Al comunicarlo al público en general, nos dirigimos a nuestros asociados que han de recibir la noticia con el entusiasmo y la alegría que revelan el interés que todos pusieron en estimular al Gobierno para concederla.

El Presidente del Consejo de Administración, los señores Consejeros y los señores Delegados, testimoniaron al Gobierno su agradecimiento y elevan a nuestro querido Director el sincero parabién y los votos fervorosos por que cruce la banda su pecho durante muchos años, congratulándose al poderle dar, rendidamente sinceras felicitaciones llenas del mayor entusiasmo.

En nuestro órgano de publicidad («Boletín Oficial de los Previsores del Porvenir») se dará detallada información de este asunto, en el que oficialmente se pone de relieve el benéfico alcance de esta obra social.

Madrid, 12 de Junio de 1935.—El Secretario del Consejo de Administración, AGUSTIN ROBLES.

**BOLSA**

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

Interior 4%	76'10
Exterior 4%	91'50
Amortizable 5% 1920	96'00
Id. 5% 1917	95'50
Id. 5% 1927 con impuestos	95'25
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	103'15

Acciones:

Banco Hispano Americano	182'00
Banco España	596'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00
Explosivos	640'00
Telefónicas preferentes 7%	112'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	99'40
Id. Id. Id. 6%	108'25
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	95'00
Id. Id. Id. 6%	101'25
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	94'75
Id. Id. Id. Teruel 6%	94'00

Monedas extranjeras:

compra	venta
Francos	48'35 48'45
Liras	36'30 36'40
Dollars	7'35 7'37

## Política corporativa

El corporativismo va desarrollándose en el mundo de una manera siéntemente amplia para que en la «política social» encuadre perfectamente un capítulo que se intitule así «Política corporativa».

Nada más sencillo. El corporativismo va representándose como una de las fórmulas más acabadas y al mismo tiempo más flexibles para la elevación y reforma de la sociedad tanto en el orden puramente económico de producción como en el de régimen interno de economía de subordinados y superiores.

Hasta ahora eran los italianos los únicos que hablaban de una economía corporativa que no iba más allá de las mallas de la legislación fascista en Italia en orden a la reorganización de la vida social; era algo peculiar suyo, más bien una rama de derecho social italiano distinto, es verdad, de otras legislaciones europeas, pero nada más.

Hoy el campo de experimentación es mucho más amplio; y la aplicación de principios corporativos in comparablemente más flexible y peculiar. Entran en juego además de Italia, Portugal, Austria, Alemania, Holanda, el cantón Suizo de Friburgo, y no faltan otras naciones que más tímidamente preparan o ensayan esbozos de dicho régimen.

Y encuadrados todos estos sistemas y variedades en el molde más o menos cristiano que en general se cierran, cabe ya hablar de una «política corporativa cristiana».

I

Los principales caracteres tópicos de una política corporativa cristiana no son difíciles de discernir.

Contra el estatismo absorbente de todo sistema que vaya del socialismo al nacional-socialismo, el cristianismo reconoce como piedra fundamental de una política corporativa cristiana la libertad y la autonomía de la Corporación.

Esencialmente el corporativismo es un sistema que establece la autoridad profesional encargada de promover el bien común y los intereses generales de la profesión misma, para lo cual ha de poseer el derecho de recho de promulgar reglamentos obligatorios para cuantos la ejercen, y de representarlos ante las autoridades superiores.

No hay que trabar por consiguiente el orden profesional siempre que los fines arriba expresados se cumplan satisfactoriamente; no cabe tampoco heteronomía en el derecho, o lo que es lo mismo no ha de hacerse ni regularse la organización profesional en su vida interna por el Estado, sino que libre y espontáneamente ha de constituirse la organización profesional en el Estado. Las diferencias son bien notorias.

Supone esta autonomía una concepción distinta de la sociedad, con respecto a la clásica concepción formada y mantenida por el Estado liberal. Entre los individuos y el Estado que únicamente consideraba la teoría liberal, están como personas intermedias, vivas en derecho, autónomas en su vida los «organismos» profesionales que tienen su misión marcada en su misma esencia, y que tienen que servir de lezo natural de unión entre la pequeñez del individuo y la grandeza del Estado.

No quiere esto decir que el control del Estado debe estar totalmente ausente de estos organismos, no; sino que quiere significar que el Estado ha de ejercer en este aspecto una «función puramente subsidiaria» de ejercicio de corrección de errores cometidos, de dirección en actitudes nobles; para que así sin inmiscuirse en la vida interna de esas entidades sepa conservar su autoridad plena para el momento en que ésta sea necesaria a los más altos fines de la comunidad.

Ciertamente; de haber conservado siempre el Estado este predominio y altura de miras, no se hubiera desgastado en su autoridad, como ha ido limándose y perdiendo su fuerza y efectividad en empresas que no eran de su incumbencia.

Mantenido el Estado a la altura de su misión es como únicamente cabe la flexibilidad asombrosa del régimen corporativo, que de otro modo tiene que degenerar en estatismo nivelador, y en una producción de organizaciones muertas todas sin principios internos que las vivifiquen.

II

LA TACTICA

En la política corporativa cristiana cabe una inmensa variedad en el campo de la táctica.

La organización profesional como nacida de la misma entraña de la sociedad es algo que corresponde a la sociedad; realizarlo es un deber social. Pero la sociedad aunque reconoce muchas veces en teoría sus deberes, difícilmente se mueve a ponerlos en práctica, y por lo tanto en ocasiones necesita un impulso externo que la despierece de su letargo.

Y es aquí donde aparece el Estado empujando y dando impulso a la sociedad a que cumpla con sus deberes. Magnífica misión ésta del Estado y más magnífica actuación del mismo en el cumplimiento de un deber hechas en ansias del bien común.

Así empujó el Estado italiano a la sociedad a organizarse en el régimen corporativo; así también en años más tarde Portugal empujó al mismo fin a la sociedad portuguesa; pero con resultados muy distintos, puesto que Italia mantiene siempre un régimen corporativo estatal, mientras que Portugal ha conseguido ya su objeto de organización profesional (Decreto-ley de 3 de Diciembre de 1934) a que la organización se forme en cauces de más libertad y menor intrometimiento del Estado; se deslize, por decirlo así, de un corporativismo de Estado, a un corporativismo de asociación, fórmula mucho más libre y amplia que la estrechez de la vida italiana.

III

La extensión en pocos años adquirida por el régimen corporativo es por otra parte enorme en los últimos diez años. Ya no es sólo Italia: ya son Portugal y Friburgo, y Austria; y están en franco camino de corporativismo Holanda y aun Bélgica. El sistema es más o menos estatista, la trama más o menos complicada; pero el régimen de paz y de «venencia», el ejercicio de las grandes funciones sociales de trabajo y la propiedad se extienden poco a poco; y el régimen cristiano en general se mantiene más que se ataca.

El porvenir y la paz que anhelamos está ahí: en una franca organización corporativa de las profesiones dentro del Estado.

S. del P.

**Agrupación Musical Fabregat**

Banda de música particular

SE OFRECE para todos cuantos actos oficiales y particulares (fiestas, procesiones, bailes, pasacalles, etc.) se celebren, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia y fuera de ella. Para contratos, dirigirse a: ALFONSO FERRER, calle Valcaliente, 8. - TERUEL.